

Una presencia de los productores en la comercialización a través de la Red de MERCAS que no se agota con la venta directa de los agricultores, porque la agricultura asociada (Cooperativas, SAT) desarrolla una importante actividad en los puestos que ocupan en los pabellones de mayoristas.

A los volúmenes totales de productos comercializados en 1992 corresponden los siguientes valores:

Frutas y hortalizas	315.000 millones de ptas.
Pescados	293.000 millones de ptas.
Carnes	39.000 millones de ptas.
Total	647.000 millones de ptas.

A esta valoración hay que añadir la de los productos comercializados en otros centros de los MERCAS: Pabellones de Polivalencia, Mercado de Flores, etc. que se han estimado en 72.000 millones de pesetas, que elevan la facturación global a casi 720.000 millones de pesetas.

El crecimiento sostenido en los volúmenes de comercialización contrasta, asimismo, con la ralentización de los volúmenes globales de consumo dentro de las áreas de los MERCAS, de donde se deriva una mayor presencia de los MERCAS en sus zonas de influencia, acaparando cuotas crecientes de mercado.

Cuotas de mercado que, en la actualidad, se sitúan en los siguientes porcentajes:

- En Frutas y Hortalizas (excepto Patatas): alrededor del 90%. En Patatas, baja al 45%. Al subgrupo de Frutas y Hortalizas, en su conjunto, corresponde una cuota de mercado del 82%.
- En Pescados frescos el 95%. En Pescados congelados el 83%. Al subgrupo Pescados en su conjunto corresponde algo más del 91%.

Estas altas cuotas, además, vienen aumentando de forma constante y significativa. Si tomamos como referencia lo ocurrido en los últimos cinco años, observamos que la cuota de mercado de la Red de MERCAS, es decir, la proporción que del consumo nacional se ha comercializado a través de las mismas, se ha incrementado en una media de casi el 15%, en lo que a frutas y hortalizas se refiere y de manera todavía más destacada en patatas, 23% y pescados, 21%.

VI.6. APLICACION DEL REGIMEN CONTRACTUAL A LOS PRODUCTOS AGRARIOS DURANTE 1992

Durante el año 1992, la aplicación del régimen contractual a los productos agrarios ha mantenido la línea seguida en años anteriores, con gran predominio del contrato-tipo sobre las otras dos modalidades de contratación.

Como resultados destacables se apunta el número de productos regulados por contrato que ascienden a 33, con un total de 103.033 contratos de compraventa ajustados a los contratos-tipo. Ello implica un volumen de producción contratada de 3.108.323 toneladas, que afectan a una superficie de 284.087 ha.

La valoración económica de la producción contratada asciende a 110.374,4 millones de pesetas.

Nº productos con contrato agrario homologado	Nº contratos	Producción contratada (tm.)	Superficie contratada (ha.)	Valoración económica (mill. ptas.)
33	103.033	3.108.323	284.087	110.374,4

Por tipología de productos objeto de contrato homologado se pueden destacar los siguientes aspectos:

- Permanecen consolidados aquellos con Organización Común de Mercado, en los que la correspondiente reglamentación comunitaria exige, a la hora de concesión de ayudas, la existencia de un contrato entre productores y transformadores. Se integran dentro de este grupo los siguientes sectores:
 - Tomate con destino a concentrado y jugos.
 - Tomate con destino a pelado entero y otros productos a base de tomate.
 - Forrajes con destino a su transformación.
 - Leguminosas pienso con destino a fabricación de alimento para el ganado.
 - Limones con destino a su transformación en zumo.
 - Peras "Williams" y "Rocha" para almíbar y jugo natural de frutas.
 - Melocotón para almíbar y jugo natural de frutas.
 - Tabaco.
 - Ciruela "Ente" con destino a su transformación en ciruelas pasas.
 - Higos secos con destino a su selección y envasado.

- Higos secos con destino a fabricación de pasta de higos.
- Algodón bruto con destino a desmotado.
- Uva pasa Moscatel con destino a su selección y envasado.
- Naranjas para su transformación.

Este grupo representa un volumen importante en el contexto de la contratación agraria en base a la magnitud de los sectores implicados así como a las cifras que genera. Supone un 93% del total de contratos realizados y un 95% de la producción contratada, con una valoración económica de 93.100 millones de pesetas.

— Se confirma la implantación de contratos ligados a calidad agroalimentaria, iniciada en los últimos años especialmente en el sector de vinos con Denominación de Origen. Dentro de este grupo se han homologado contratos-tipo referentes a los siguientes productos:

- Uva para transformación en vino Denominación de Origen Tacoronte-Acentejo.
- Queso con Denominación de Origen Mahón para comercialización.
- Uva para transformación en vino Denominación de Origen Madrid.
- Aceite virgen de oliva para envasado y comercialización.
- Uva para transformación en vino Denominación de Origen Rias Baixas.
- Uva para vino Denominación de Origen Jerez-Xerez-Sherry y Manzanilla de San Lúcar.
- Uva para vino base con destino a producción de Denominación de Origen Cava.
- Uva para vino Denominación de Origen Condado de Huelva.
- Uva base para vino Denominación de Origen Alicante.
- Cerdos Ibéricos cebados con destino a su sacrificio y elaboración.

En su conjunto este grupo representa el 4,2% de los contratos realizados y el 4,2% de la producción contratada, con una valoración económica de 12.448 millones de pesetas.

— Siguen en importancia a los dos anteriores, la implantación del régimen contractual en sectores con pequeñas producciones localizadas pero de incidencia económica importante en zonas específicas, así como en otros sectores con problemas importantes de comercialización bien en el presente, o bien en el pasado pero que su-

perados éstos se mantienen dentro del sistema contractual en base a la experiencia adquirida.

En este apartado conjunto se incluyen los siguientes productos:

- Naranja amarga con destino a su transformación.
- Pimiento fresco para pimentón.
- Pimiento seco para pimentón.
- Pimiento para industria.
- Espárrago para conserva.
- Espárrago para comercialización en fresco.
- Castañas para comercialización.
- Patata para transformación industrial en fécula.
- Aceituna con destino a su preparación para mesa.

Clasificando los grupos por sectores, pasamos a analizar los datos fundamentales de cada uno de ellos:

1. Frutos y hortalizas para transformación

1.1. Tomate concentrado y jugos:	
Número de contratos	1.328
Producción contratada (tm.)	625.465
Superficie contratada (ha.)	12.001
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	51
Valoración económica (millones de pesetas).	8.689
1.2. Tomate pelado entero y otros productos a base de tomate:	
Número de contratos	3.592
Producción contratada (tm.)	358.294
Superficie contratada (ha.)	7.208
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	74
Valoración económica (millones de pesetas).	5.440
1.3. Melocotón para almíbar:	
Número de contratos	2.583
Producción contratada (tm.)	133.114
Superficie contratada (ha.)	8.631
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	58
Valoración económica (millones de pesetas).	5.356
1.4. Pera "Williams" y "Rocha" para almíbar:	
Número de contratos	208
Producción contratada (tm.)	17.030
Superficie contratada (ha.)	609
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	47
Valoración económica (millones de pesetas).	843
1.5. Limón para zumo:	
Número de contratos	562
Producción contratada (tm.)	121.853

Superficie contratada (ha.)	14.191
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	62
Valoración económica (millones de pesetas).	2.126
1.6. Naranja para zumo:	
Número de contratos	6.342
Producción contratada (tm.)	362.068
Superficie contratada (ha.)	32.219
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	45
Valoración económica (millones de pesetas).	7.369
1.7. Higos secos con destino a selección, envasado y pasta de higos:	
Número de contratos	5.756
Producción contratada (tm.)	7.002
Superficie contratada (ha.)	3.756
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	32
Valoración económica (millones de pesetas).	785
1.8. Ciruela "Ente" para pasificación:	
Número de contratos	47
Producción contratada (tm.)	456
Superficie contratada (ha.)	133
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	3,7
Valoración económica (millones de pesetas).	109
1.9. Uva pasa "Moscatel" para selección y envasado:	
Número de contratos	2.401
Producción contratada (tm.)	1.870
Superficie contratada (ha.)	3.505
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	30
Valoración económica (millones de pesetas).	546
1.10. Pimiento cáscara secado al humo para pimentón:	
Número de contratos	246
Producción contratada (tm.)	1.940
Superficie contratada (ha.)	687
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	10
Valoración económica (millones de pesetas).	650,5
1.11. Pimiento fresco para pimentón:	
Número de contratos	271
Producción contratada (tm.)	15.308
Superficie contratada (ha.)	872
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	10,3
Valoración económica (millones de pesetas).	219,5
1.12. Pimiento para industria:	
Número de contratos	14
Producción contratada (tm.)	2.382
Superficie contratada (ha.)	715
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	4
Valoración económica (millones de pesetas).	75

1.13. Espárrago para conserva:	
Número de contratos	1.865
Producción contratada (tm.)	12.238
Superficie contratada (ha.)	3.061
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	49,2
Valoración económica (millones de pesetas).	3.881

2. Sector cárnico

2.1. Porcino Ibérico:	
Número de contratos	1.170
Producción contratada (tm.)	30.605
Superficie contratada (ha.)	7.941

3. Sector vitivinícola

3.1. Uva para vino Denominación de Origen Madrid:	
Número de contratos	19
Producción contratada (tm.)	1.125
Superficie contratada (ha.)	284
Valoración económica (millones de pesetas).	40,4
3.2. Uva para vino Denominación de Origen "Rias Baixas":	
Número de contratos	411
Producción contratada (tm.)	2.020
Superficie contratada (ha.)	700
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	70
Valoración económica (millones de pesetas).	303
3.3. Vino base para vino Denominación de Origen Alicante:	
Número de contratos	2
Producción contratada (tm.)	23.732
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	100
Valoración económica (millones de pesetas).	139
3.4. Uva vino base con destino a producción de Cava:	
Número de contratos	2.560
Producción contratada (tm.)	72.103
Superficie contratada (ha.)	8.011
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	2
Valoración económica (millones de pesetas).	2.946
3.5. Uva para vino Denominación de Origen Tacoronte-Acentejo:	
Número de contratos	197
Producción contratada (tm.)	495
Superficie contratada (ha.)	250
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	66
Valoración económica (millones de pesetas).	79

4. Otros sectores

4.1. Algodón para desmotado:	
Número de contratos	58.153
Producción contratada (tm.)	214.040
Superficie contratada (ha.)	76.026
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	38,7
Valoración económica (millones de pesetas).	28.895
4.2. Forrajes:	
Número de contratos	7.807
Producción contratada (tm.)	1.041.010
Superficie contratada (ha.)	81.288
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	38
Valoración económica (millones de pesetas).	14.540
4.3. Leguminosas pienso:	
Número de contratos	891
Producción contratada (tm.)	17.094
Superficie contratada (ha.)	9.079
Valoración económica (millones de pesetas).	515
4.4. Tabaco:	
Número de contratos	7.970
Producción contratada (tm.)	45.929
Superficie contratada (ha.)	20.861
Valoración económica (millones de pesetas).	17.887
4.5. Queso Denominación de Origen Mahón para comercialización:	
Número de contratos	1
Producción contratada (tm.)	1.150
Tanto por 100 de producción contratada por Entidades Asociativas Agrarias (%) ...	100
Valoración económica (millones de pesetas).	1.000

Además durante 1992 se han elaborado dos Ordenes Ministeriales relativas a la contratación agraria.

— Orden de 1 de julio de 1992, por la que se regulan las Comisiones de Seguimiento de los Contratos-tipo de compraventa de productos agrarios homologados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En esta normativa se hacen equiparables las Comisiones de Seguimiento a la figura de los Centros Gestores y, por lo tanto, les será de aplicación el mismo régimen que el previsto para los Centros Gestores de los Acuerdos Interprofesionales en la Orden de 22 de junio de 1984, por la que se regula la creación de los Centros Gestores, el funcionamiento de las Entidades titulares de las mismas y la percepción de las ayudas correspondientes previstas en el Real Decreto 2.707/1983, de 7 de septiembre.

— Orden de 20 de noviembre de 1992, por la que se establece el plazo de constitución de las Comisiones de Seguimiento de los contratos-tipo de compraventa de productos agrarios.

En otro orden de cosas, y dentro del Acuerdo Marco firmado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las Organizaciones Profesionales Agrarias, se contempla entre otros aspectos el Desarrollo de la Ley de Contratos Agrarios. Estudios de los problemas derivados de los contratos de integración vertical y elaboración de una norma sobre interprofesiones compatible con la normativa comunitaria.

VI.7. SISTEMA DE INFORMACION SOBRE LA EVOLUCION DE PRECIOS Y MERCADOS: MERCADOS TESTIGOS Y REPRESENTATIVOS

La política agrícola común (PAC), para llevar a cabo la gestión en los distintos sectores y productos regulados se basa, entre otros elementos, en una información periódica sobre los precios de los diferentes productos agrarios en los denominados "Mercados Representativos". Dicha información tiene, en general, periodicidad semanal, exceptuándose el caso de Frutas y Hortalizas que lo es diaria para los 13 productos indicados en el Anexo II del Reglamento 1.035/72.

Dentro del sector de Frutas y Hortalizas, se ha llevado a cabo la obtención de precios medios de mercado, por decenas y/o meses de la campaña 1991/1992 relativos a 11 Frutas y 7 Hortalizas, todo ello para un conjunto de mercados representativos, y en cada uno, distinguiendo, además del producto, la variedad, el tipo y, en ocasiones, la forma de cultivo. Estos datos los usa la CEE para integrarlos con los de los restantes países miembros y establecer los "Precios de Referencia". También se ha continuado con la recogida de precios de productos importados de terceros países al objeto de defender los intereses de los agricultores comunitarios frente a los de dichos terceros países.

Otro aspecto, digno de destacar en este apartado, lo constituye la elaboración y difusión en el MAPA de los "Precios Testigo", cuya representatividad es nacional, su periodicidad semanal (salvo en leche de vaca que lo es mensual) y se refieren a diecinueve productos agrarios con bastante peso en el Sector. Su